

# DERECHOS HUMANOS

## POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO

Publicación Especializada de Investigación a Denuncias y Crítica Social  
Violatorias de los Derechos Humanos

UNA FORMA DIFERENTE DE EJERCER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS  
EL ÚNICO MEDIO PERIODÍSTICO QUE DE LA NOTICIA HACE HISTORIA

Editor y Director General Dr. H.C. Armando Arango Guzmán Publicación de difusión gratuita Año 17 Agosto del 2020

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO, UNA DENUNCIA PÚBLICA**

**¡YA DESPIERTA MEXICANO!**

**NI LOS  
PRESIDENTES,  
SECRETARIOS DE  
ESTADO,**

**GOBERNADORES,  
PRESIDENTES  
MUNICIPALES.....**

**SON TAN CULPABLES DEL LA TRAICIÓN A LA PATRIA Y  
EL SAQUEO QUE POR MUCHOS AÑOS VIENE SUFRIDO  
EL PUEBLO MEXICANO, COMO LO SON ESAS PERSONAS  
QUE ANTE LOS REFLECTORES PREGONAN DEFENDER  
AL PUEBLO Y EN LAS CAMARAS VOTAN SOLO POR LO  
QUE LE CONVIENE AL PARTIDO QUE REPRESENTAN.**

**MALDITOS AQUELLOS  
QUE CON SUS  
PALABRAS DEFIENDEN  
AL PUEBLO Y CON  
SUS HECHOS LO  
TRAICIONAN**



Páginas 16 y 17

**AHORA YA PUEDES VER NUESTRA REVISTA TAMBIÉN EN...**

Suscríbete a nuestro  
**CANAL DE YOUTUBE**  
**REVISTA DERECHOS HUMANOS**



**www.derechoshumanos.mx**



[www.derechoshumanos.com.mx](http://www.derechoshumanos.com.mx)



**“El mayor  
peligro de la prensa  
es que puede  
destapar la verdad”**

un mundo  
**sin**  
mordaza



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

### ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS NACIONALES QUE RECIBEN NUESTRA PUBLICACIÓN

- \*Presidencia de la República
- \*Secretaría de gobernación
- \*Secretaría de la defensa Nacional
- \*Secretaría del Sistema Nacional de Seguridad
- \*1ª. Comandancia de la Guardia Nacional
- \*OEA Organización de los Estados Americanos
- \*ONU Centro de Información
- \*Suprema Corte de Justicia de la Nación
- \*Tribunal Superior de Justicia de la CDMX
- \*Tribunales de los Estados de la República Mexicana
- \*Dirección Gral. De Derechos Humanos de la SRE
- \*Comisión Intersecretarial de los asuntos de Derechos Humanos de la SRE
- \*Comisión Nacional de Derechos Humanos
- \*Comisión de Derechos Humanos de la CDMX
- \*Comisión de Derechos Humanos del Edo. Mex.
- \*Comisiones de Derechos Humanos de los Estados de la República Mexicana
- \*Cámara de Senadores
- \*Cámara de Diputados
- \*Asamblea Legislativa de la CDMX
- \*Gobierno de la CDMX
- \*Gobierno del Estado de México
- \*Gobiernos de los Estados de la República Mexicana
- \*Procuraduría General de la República Mexicana
- \*Procuraduría Gral. de Justicia de la CDMX
- \*Procuraduría Gral. de Justicia del Estado de México
- \*Procuraduría Gral. de Justicia de los Estados de la República Mexicana
- \*Sistema Nacional de Seguridad Pública
- \*Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX
- \*Secretaría de Seguridad Pública del Edo. Mex.
- \*Secretarías de Seguridad Pública de los Estados de la Rep. Mex.
- \*Secretaría de Transporte y Vialidad de la CDMX
- \*Secretaría de Transporte del Estado de México
- \*Secretaría de Salud.
- \*Secretaría de Educación Pública
- \*Instituto de la Vivienda de la CDMX
- \*Instituto Nacional del Fondo para la vivienda de los Trabajadores.
- \*Procuraduría Federal del Consumidor
- \*Secretaría de Desarrollo Social
- \*Secretaría de la Función Pública.
- \*Secretaría de la Contraloría General de la Federación
- \*Secretarías de la Contraloría de los Estados de la República Mexicana
- \*Contraloría Gral. De la CDMX
- \*Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- \*Instituto Mexicano del Seguro Social.
- \*Delegaciones Políticas de la CDMX
- \*Delegaciones Regionales de la PGJCDMX
- \*Organismos Nacionales no Gubernamentales.

### ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS INTERNACIONALES QUE RECIBEN NUESTRA PUBLICACIÓN

- \*Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Ginebra, Suiza).
- \*Centro de Apoyo de las Naciones Unidas a Organismos no Gubernamentales (Nueva York, E.U.)
- \*Centro de Derechos Humanos (Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza).
- \*Centro de Derechos Humanos (Nueva York, N.Y., E.U.).
- \*Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Washington D.C., E.U.).
- \*Comité contra la Tortura (Centro de Derechos Humanos, Oficina Naciones Unidas, Ginebra, Suiza).
- \*Corte Interamericana de Derechos Humanos (San José Costa Rica ).
- \*United Nations No Gubernamental. Liaison Service (Palacio de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza).
- \*Grupo de trabajo sobre desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Comisión de D.H.
- \*Centro DE Derechos Humanos de la ONU, Suiza). Organismos Internacionales no Gubernamentales.

### \*\*SECCIONES QUE COMPONEN\*\* NUESTRA REVISTA

#### 1.- EDITORIAL O BUZÓN DEL DIRECTOR

En esta sección, exponemos de manera abierta y clara el sentir de la Ciudadanía por el actuar de los Servidores Públicos.

#### 2.- ACONTECER CIUDADANO

En esta sección, abordamos denuncias y hechos que violenten los Derechos Humanos y la Dignidad del Ciudadano.

#### 3.- ALIANZA CIVIL

En esta sección, damos voz a todas las actuaciones y sentires de la Sociedad Civil Organizada.

#### 4.- ACCIONES GUBERNAMENTALES

En esta sección, exponemos todos los temas que relacionan con el actuar de los Servidores Públicos.

#### 5.- DENUNCIA EN REDES SOCIALES

En esta sección, exponemos todas las denuncias que se expongan en las Redes Sociales.

#### 6.- SECCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA

Esta sección, tratamos temas de relevante interés en cuestión legal y documental

#### 7.- PANORAMA INTERNACIONAL

En esta sección abordamos notas relevantes del ámbito internacional

## DIRECTORIO

### \*\*RESPONSABLE DE EDICIÓN Y DIRECTOR GENERAL\*\*

Armando Arango Guzmán

### DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

HUGO LUNA FERRAEZ

### \*\*ASISTENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL\*\*

Gabriela Mendoza Herrera

Clara Patricia Lemoine Escalona

### \*\*COORDINADOR GENERAL\*\*

### \*\*DIRECTOR EDITORIAL\*\*

Alberto Farías Lozada

### \*\*COORDINADORES JURÍDICOS\*\*

Jorge Alfonso Ramírez Arellano

Mario Chaparro Colín

Manuel Arturo Castro Medina

Humberto Avilés Guevara

### \*\*DIRECTOR DE INFORMACIÓN\*\*

### \*\*COORDINACION DE DISEÑO Y ARTE ILUSTRADO\*\*

Armando Arango G.

Oscar Manuel Rodríguez Ochoa "Luy"

### "COORDONADOR Y SUB-COORDINADOR GENERAL REGIONAL"

Miguel Ángel Canto Matu

### \*\*COORDINADORES REGIONALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DE LA\*\* REPUBLICA MEXICANA

### \*\*EQUIPO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES Y REPORTEROS\*\*

### \*\*EQUIPO DE REPORTEROS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS\*\*

### NOTA IMPORTANTE

Se hace del conocimiento a todas las autoridades y a la sociedad en general, que las acreditaciones que emite este medio periodístico, deben de estar dentro de su periodo estricto de vigencia para poder ser validas

Reserva al uso exclusivo del título

Derechos Humanos por el Respeto a la Dignidad del Ser Humano Reserva

No. 04-2003-031108570000-102

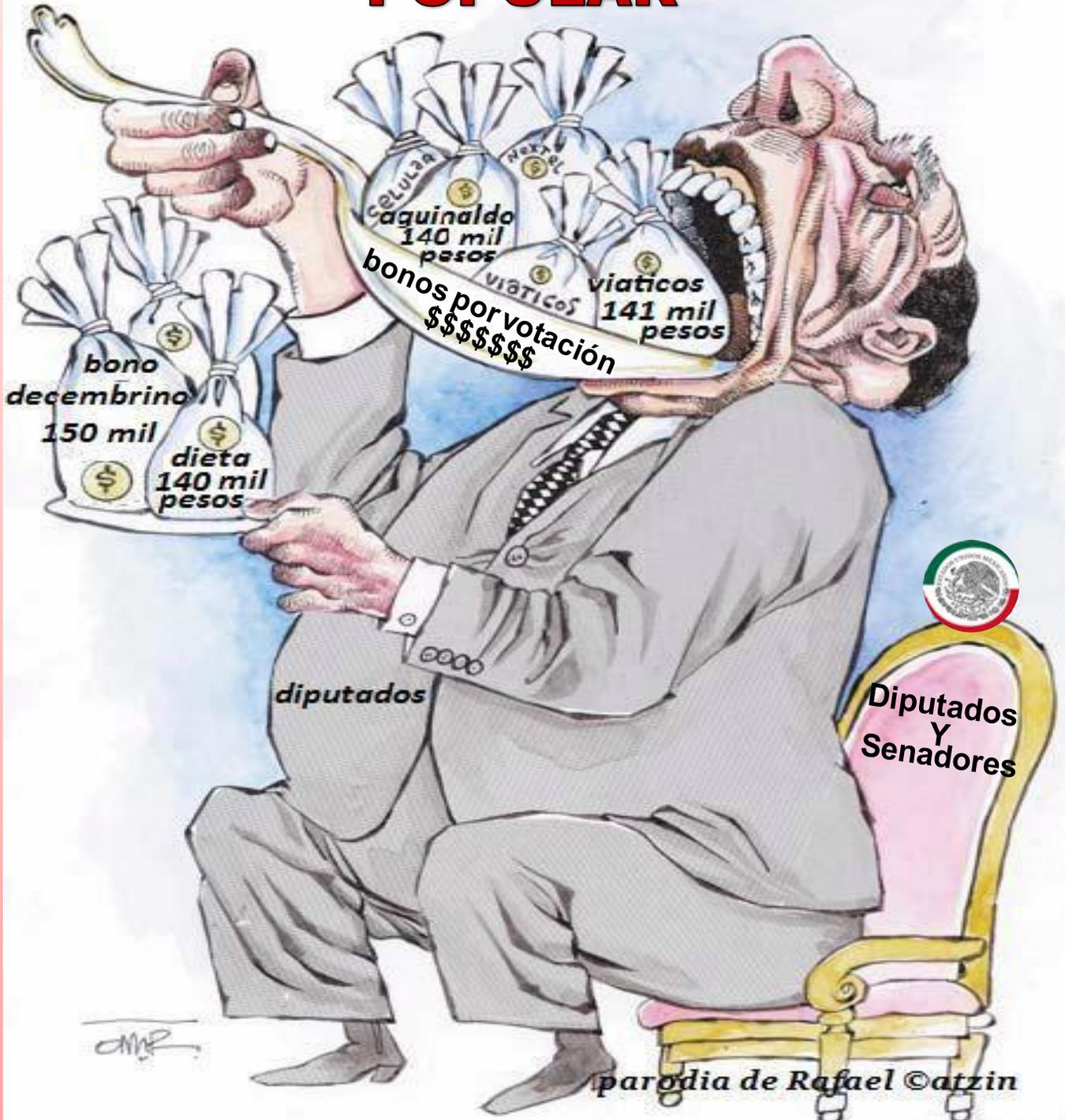
Otorgado por la Dirección General del Derecho de Autor

Certificado de licitud de título y de contenido, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas, "en tramite".



AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

# REPRESENTANTE POPULAR





## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA



COMISIÓN NORMATIVA DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
A.C.

### ¿ALGUNA VEZ TE HAS PUESTO A PENSAR, EL PORQUE EL PUEBLO MEXICANO TIENE QUE SER BENÉVOLO CON LAS PERSONAS QUE SE COMPROMETEN A ADMINISTRAR SUS RECURSOS ECONÓMICOS Y NATURALES?

La gran mayoría de los mexicanos nos preguntamos, porque seguimos confiando una y otra vez en personas que nos prometen y se comprometen a administrar los recursos, riquezas naturales y económicas con total dedicación, honorabilidad y honradez a favor del pueblo, mismo que confía ciegamente en sus promesas de campaña y en aquellas personas que prometen toda la dedicación para representarlos en las diversas cámaras representativas.

Y la respuesta irónicamente es que desde hace muchos años no existe tal confianza, es decir no en las personas; ya que el fanatismo y la cerrazón aunado a la ambición de la gran parte del pueblo mexicano, los lleva a pensar que una pequeña despensa, un tinaco, un poco de material de construcción o una pequeña cantidad económica, les va a suplir todas las necesidades propias y familiares por todo un sexenio; pero esas valiosas dadas no son proporcionadas por una persona, sino por un pequeño grupo de personas que disfrazando sus verdaderos intereses van convenciendo a ciudadanos que “inocentemente” creen en sus dulces y empalagosas promesas de alto humanismo, y se van agrupando poco a poco hasta llegar a formar parte de un partido político mismo que en la realidad, es representado y dirigido por un pequeño grupo de lobos rapaces con disfraz de ovejas. Y luego ese pequeño grupo de personas perversamente ambiciosas que dirige el partido político, es el que recibe los millonarios recursos económicos que previamente acordaron nuestros representantes populares para que el Sistema de Administración Tributaria SAT los destine a una dependencia oficial llamada Instituto Nacional Electoral -INE- misma que mes a mes, les reparte a los partidos políticos para poder seguir manipulando con las miserias que tanto le gustan a la gente, y que también usan para seguirse promoviendo publicitariamente ante los diversos medios de comunicación como los grandes y humanitarios benefactores del pueblo mexicano. Pero esto solo para que el pueblo ya fanatizado por su alto humanismo vote en las urnas por el candidato que ese pequeño grupo al frente del partido político, le convenga designar para administrar no a un pueblo, sino a los ambiciosos intereses que al mismo partido le convengan.

“Motivo por el cual se dice que al pueblo mexicano no lo rige la democracia, sino la partidocracia”

Y esto queda mas que claro cuando vemos que en las diversas cámaras llamadas de representación popular, nos representa gente que ni conocemos y que por lo mismo nunca se va interesar en nuestras necesidades, ya que solo le será servil a las personas que dirigen el partido político que lo privilegio en ese encargo, claro bajo arreglos a escondidas, **“para imponerlo bajo la figura de designación plurinominal”**, que no es otra cosa que imposición partidista a un cargo de representación popular.



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

### DEMANDA SOCIAL

Si la OMS acepta que el dióxido de cloro cura el covid, afectaría intereses económicos muy poderosos de laboratorios farmacéuticos, porque ya no venderían en millones de dólares, la vacuna que tienen preparada, como sucedió con la influenza. La Universidad de Chapingo también tiene un producto que cura a las personas, pero se sabe que tampoco serán escuchados por nuestro Gobierno.

Por: Roció Del Valle Pica

Señores gobernantes, a raíz de la clausura de la clínica Jurica, en el estado de Querétaro, como castigo por curar con "dióxido de cloro" a cientos de enfermos logrando una cura del covid19 al 100% en menos de 24 horas. ante esto " nos deben una explicación, ¿se trata de curarnos? ¡o se trata de matarnos!

¡En nombre de todos los Mexicanos exigimos una explicación!

1.- A que se debe? que a la "OMS" si le permiten y le aplauden que experimente con medicamentos al azar sin importar que en el inter se sigan llevando por delante la vida de miles de seres humanos, y que mientras en otros países los tienen señalados o demandados por cómplices de crimen, pero para nuestro gobierno, la "OMS" les sigue mereciendo todo su respeto, no les merece ningún castigo y siguen con la autoridad que ustedes, nuestro gobierno, les proporcionan para seguir introduciendo tratamientos que nos siguen matando.

2.- ¿Cuál fue el delito que mereció la clausura de la clínica a dos días de salir en las redes sociales, el video del Dr. Manuel Aparicio dueño de la prestigiosa clínica "CMJ" centro medico Jurica, si lo único que hizo fue confirmarnos que el oxigenante "dióxido de cloro" en dosis estudiadas y experimentadas representa la cura inmediata del covid19, tal como el mismo Dr. Aparicio pudo confirmarlo al dárselo en tratamiento a centenares de sus pacientes por varias semanas, donde hubo una curación del 100% de todos sus pacientes incluidas personas mayores de 60 años, las cuales en 24 horas ya estaban curadas, por favor expliquen en donde existe un delito en ese hecho?.

3.- ¿Por que merece sanción y persecución quien ayudo a curar a los mexicanos de una tragedia de salud mundial, cuando lo que merece es todo nuestro respeto, aplauso y admiración, entonces por qué le mereció ser castigado como un criminal en vez de ser apoyado para seguir con el mismo tratamiento para todos y salvar a nuestro país de la gran desgracia humana y económica que estamos viviendo.

Aquí se trata de ver el resultado final, y ese fue...un éxito absoluto!!! por que el castigo señores ¿en donde esta el delito?.

Los Mexicanos consientes no entendemos por qué secundar los caprichos de la "OMS" y la mafia farmacéutica por encima de nuestra vida y salud. ¿Por que no quieren permitir que se acepte otro medicamento que pueda estar fuera de su cuadro para lucrar?.

4.- Explíquenos por que no les interesa lo mejor para nosotros los Mexicanos, por qué permanecen ciegos y sordos a todo tratamiento mas eficiente como el "dióxido de cloro" o como el que instruyeron los farmacólogos y bioquímicos de la universidad de "Stamford" y la universidad de Massachusetts así como al tratamiento que instruyo el farmacólogo del "instituto de Milán" quien desconociendo las malélicas instrucciones de la "OMS" decidió realizar decenas de autopsias, las cuales le confirmaron cual fue la verdadera razón que los llevo a la muerte, y que de ahí empezaron con un exitoso tratamiento.

5.- Por que México sin chistar y con los ojos cerrados, acepta y obedece las instrucciones de la "OMS" si hasta el momento ya demostró que sus tratamientos son ineficaces y rechazados en otros países que si saben lo que se traen entre manos.



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

6.- Por qué México ha permitido que la sustancia que utilizo el Dr. Manuel Aparicio para salvar a cientos de mexicanos con un 100% de efectividad sin ningún fallecimiento, sea decretada por la maléfica "OMS" como toxica cuando nos esta demostrando lo contrario a los mexicanos, por lo que unidos debemos exigir su aplicación a nuestros legisladores.

7.- Por qué los mexicanos en vez de defender y agradecer a una eminencia como Andreas Kalcker que ha visitado tanto los auditorios mexicanos compartiendo su sabiduría científica, sea ahora denunciado y perseguido por la maléfica "OMS" como si fuera un vil delincuente tan solo porque se atrevió a curar a los mexicanos, cuando a quien deberían perseguir como delincuentes y correrlos del país por matar a nuestros paisanos o por lo menos desconocerlos como autoridad es a los de la "OMS" que esa si es la que nos esta matando.

Ahora si Mexicanos a unirnos o nos lleva la fregada; sin mitos y sin desinformación, aquí tenemos la prueba contundente de que la "OMS" con todo su poder mundial ha estado ejerciendo presión y comprando conciencias políticas para que no haya ninguna autoridad médica que oponga resistencia para aplicar en los hospitales, ineficaces tratamientos que provoquen la muerte en especial a la población que estorba ya sea por estar enfermos o por su edad, para que dejen de ser una merma económica en pensiones y servicios médicos que repercuten en la economía.

Dando prioridad únicamente a jóvenes y personas sanas que puedan usar de esclavos, mientras cumplan con su ciclo útil para cuando envejecan o se reproduzcan demasiado; tan solo sean eliminados desde lejos con solo apretar un botón operado por estas nueve familias que nos odian, mediante satélites dirigidos a las antenas 5g que nos estuvieron instalando por todos lados mientras nos tenían encerrados (el disparo de una onda de este tipo produce asfixia en el organismo biológico por lo tanto provoca un infarto fulminante).

Y como ya demostró previamente mediante la exhibición de una patente legalmente registrada en Estados Unidos y China, en el 2015 se comprobó que únicamente la tecnología 5g puede emitir una variante de microondas entre las que se encuentra una que iguala los pensamientos (control de masas) y que también sirve para potencializar o eliminar cualquier virus dentro de cualquier organismo biológico (de forma selectiva).

Así que dejemos de soñar que nuestros gobernantes nos encierran porque nos adoran; el encierro es para poder pedir prestado cuando quiebre la economía. la cura la tienen en la mano pero solo falta que nuestro gobierno quiera aplicarla.

El nuevo golpe de la "OMS" a nuestra salud, se dio una vez que descubrió que un hospital en el estado de Querétaro decidió hacer de lado sus maquiavélicos e ineficaces tratamientos, mismos que tienen a la gente sufriendo o al borde de la muerte (razones conocidas por todos), pero como propietario. el Dr. Manuel Aparicio decidió tratar a todos sus pacientes de covid19 con la conocida e investigada sustancia "dióxido de cloro" y obvio, los resultados no se hicieron esperar, todos los pacientes en menos de 24 hrs se curaban y a las 48 hrs ya no presentaban ningún síntoma, incluyendo a personas mayores de 60 años, pero en cuanto se entero la "OMS" a través de las redes sociales que alguien estaba desobedeciendo sus ineficaces tratamientos, -porque aquí ya entendimos que se trata de asustar y eliminar no de curar-, de inmediato sin valorar lo que estaban logrando, llegaron con las autoridades a clausurar el hospital por utilizar una sustancia que la "OMS" no autorizo utilizar; o sea nomas porque son los pipiris pipiris "OMS" tienen derecho a matar con sus ineficaces tratamientos pero si alguien les demuestra que si hay cura, entonces son castigados porque ni para salvar vidas nuestro gobierno tiene permiso; aquí solo ellos los de la OMS, dicen la ultima palabra, y para que no haya mas doctorcitos atrevidos que quieran seguir usando el dióxido de cloro, acaban de declarar como sustancia toxica el dióxido de cloro, solo para que ningún medico pueda volver a salvar vidas sin ser sancionado. Como la ven, castigan a quien nos cura y puede evitar un caos mundial y aplauden y le reconocen autoridad a los que nos tienen con tratamientos que nos provocan la muerte. ver para creer!!! somos mas que los que nos quieren matar. ya se abrieron de capa, ¡no es verdad que no hay cura! ¡no quieren que nos curemos! ¿nos vamos a dejar?

**¡vayan despertando fanáticos de AMLO o nos llevara la fregada!**

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

**¡AL GOBIERNO SE LE DEBE DE CUESTIONAR  
PUESTO QUE PERCIBEN UN SUELDO PARA DAR  
RESULTADOS A LA CIUDADANÍA A LA QUE DEBEN  
DE SERVIR!**

**Y NO SE LES DEBE OVACIONAR PUESTO QUE  
LO QUE HACEN ES SOLO UN TRABAJO PAR EL QUE  
FUERON CONTRATADOS Y NO SON ACTOS  
HEROICOS PARA CREAR FANATISMOS**



**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

[3:25 p. m., 28/7/2020] arman derechoshumanos

Los mexicanos reflexionan las estrategias y logros a casi 2 años del gobierno de AMLO

1-La ayuda a adultos mayores subió de los 65 años a los 68.

2- Quitaron el seguro popular.

3-Cerraron las estancias para hijos de padres trabajadores.

4-Bajaron en un 35% el presupuesto a la educación.

5-Cerraron las clínicas de apoyo a niños con problemas de síndrome de Down, problemas de incapacidades varias y niños superdotados

6-Suspendieron las becas internacionales de Conacyt.

Llevaron corridos, sin liquidación de ley a miles de trabajadores del SAT, IMSS, ISSSTE Y Salubridad.

7-Bajaron el presupuesto a los hospitales de especialidades como Nutrición, Cancerología, Cardiología, Enfermedades Respiratorias, etc. Considerados los mejores de Latinoamérica..

8-Los niños con cáncer no cuentan con su servicio de atención, algo que en sexenios anteriores tenían derecho a ser atendidos simplemente por ser mexicano.

9-Retiraron la ayuda a 9,000 mujeres con cáncer de mama en Fucam.

10-Esto es simplemente en educación y salud, que son las prioridades de cualquier gobierno.

11-La seguridad está por los suelos, rompiendo records de los anteriores sexenios (45,000 homicidios) hasta la fecha o sea 18 meses.

12-Mandaron al diablo un aeropuerto que se hicieron estudios durante 20 años, con todos los permisos internacionales y donde se tuvo que pagar a contratistas e inversionistas al parar la obra, con un costo de 285 mil millones de pesos.

13-Sigue estacionado el avión presidencial que se rifa en una fraudulenta no rifa, puro engaño.

14-Volvió a subir la gasolina y la energía eléctrica, sin justificación alguna.

15-La inflación está totalmente descontrolada.

16-Ya bajamos de la economía número 12 a la 22.

17-Ya adjudicaron contratos sin licitación a varios proyectos entre los que se encuentra la refinera de dos bocas, un proyecto sin estudios de viabilidad e impacto ecológico, para un mundo que en máximo 10 años ya no se fabricaran vehículos de gasolina.

18-Rocio Nahle, acaba de otorgar un contrato para Dos Bocas de \$4,960 millones de pesos a su compadre Quintanilla a una empresa con 10 días de constituida con \$50 mil pesos de capital, sin activos ni experiencia en el ramo, corrupción total.

19-A Citlali Ibáñez, alias Yeidckol, la denunció el nuevo dirigente de morena por robarse 395 millones de pesos que pagó a empresas fantasma, por trabajos de mantenimiento a inmuebles que no existen.

20-La cancelación de la obra de la cervecera en Mexicali, sin ningún argumento legal nos sacó de la lista de los 25 países atractivos para inversión, en 2018 estábamos en lugar 9, ahora en el 26.

21-Otro sin licitación, es el Tren Maya, que tampoco tiene estudios de viabilidad, ni impacto ecológico y que fué un verdadero fracaso en la feria mundial de turismo, ya que le dará en la torre a una de las zonas ecológicas protegidas por la ONU. Y que afectará a varias comunidades indígenas.

Para tu conocimiento, los trenes son más caros que los aviones.

22-El 79% de las obras entregadas en este gobierno han sido sin licitación y a gente que ha rodeado al Peje desde que fue jefe de gobierno del D.F., en el cual, dejó una deuda verdaderamente exorbitante.

23-Ahora quiere optar por termoeléctricas de carbón, obviamente porque un senador de Morena es dueño de una de las minas más importantes de este país, dando marcha atrás a la reforma energética, donde se



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

contemplaban energías limpias, de hecho está cancelando todas las concesiones de energías limpias con una inversión de \$22 mmdd.

24-Vuelve a la carga el sindicato de maestros más corrupto que existe en este país, así como Elba Esther Gordillo.

25-A Deschamps, líder del sindicato de Pemex se le retiró la orden de aprensión, seguramente en pago por compromisos de campaña.

27-Es totalmente descarado y publico su pacto con malandrines y narcos. Nula investigación y operativos contra el narcotráfico.

Los respiradores de Barlett y Nahle

La corrupción de Ana Guevara

Y le seguimos y quieren más

Ok 18 meses es muy poco para cambiar algo, pero no son poco para joder aún más al país? Lógica no?

Criticar al régimen actual no es defender los anteriores, eso inculcan en las sectas. Lo que se critica es su gran semejanza con los anteriores, cuando entiendan esto, comprenderán que estamos del mismo lado. Si vamos a ser dos bandos, debe ser, ellos gobierno y nosotros los ciudadanos.

Quien tiene necesidad de dar explicaciones de sus "logros" todos los días, es porque no ha "logrado" nada....

Si hubiera hechos, logros y obras, no habría necesidad de explicar nada, nos daríamos cuenta solos...

Porque no está en la cárcel ningún expresidente como prometió y otros más corruptos como Barlett ?

No nos "arde" que ataquen a

@FelipeCalderon, a @VicenteFoxQue, o @PeñaNieto, o a @CarlosSalinas, de hecho que se les investigue, juzgue y en su caso encarcele como prometió y se le demuestra algo.

Y al PRIAN que tanto atacan, si se han dado cuenta que la gran mayoría ya se encuentra en las filas de Morena.este partido se formo con los mas corruptos ex Militantes del Pri, Prd , verde y Pan.

Y tu que tanto defiendes a morena, cuántos contratos tienes?

De cuántas empresas eres accionista?

O solo defiendes de a gratis e irracionalmente a éstos que si les va bien, porque tienen gente como tú cuidándolos a ultranza en las redes sociales?

Crees en la inexistente ética de morena?

Note conformes con una beca, eso multiplica pobres!

Si algún político es culpable, pues que lo demanden y que los metan a la cárcel, no importa de que partido político sean.

Entiendes ....

No hables por otros en las redes sociales, si hay consecuencias, les otorgas un cheque en blanco a todos los que manejan el dinero del pueblo, se sienten protegidos por ustedes para seguir robando en completa impunidad.

Deja de defenderlo y empieza a exigirle que tú lo contrataste, y deja de justificarlo hablando de lo malo que fueron los gobiernos anteriores.

El pueblo somos todos.

No permitamos que este gobierno cometa los mismos errores que los gobiernos pasados y eso solo lo lograremos uniéndonos y exigiendo juntos.

En este país todos necesitamos de todos, los ricos necesitan de los pobres y los pobres necesitan de los ricos, no permitamos que nos dividan.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

# AFIRMA LÓPEZ GATELL QUE OBLIGAR EL USO DE CUBREBOCAS VIOLA DERECHOS HUMANOS

Obligar a la población al uso de **cubre bocas**, como medida para prevenir el contagio de covid-19, viola los derechos humanos, afirmó este miércoles 12 de agosto el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**.

Durante la presentación del Informe Técnico de Covid-19, el funcionario se refirió así a la intención del Congreso de Colima por reglamentar el uso del aditamento sanitario y sancionar con 40 mil pesos a quien no lo porte.

*Eso en un país que ha sido asolado por abusos de autoridad, por actos de violación de los derechos humanos, por una violencia social muy lamentable, puede resultar en el enorme riesgo de que se vuelvan a abusar de los derechos humanos.*

*El Gobierno de México tiene un compromiso irrestricto con la promoción y defensa de los derechos humanos, en todos los aspectos y en este tema de salud hemos incorporado esta perspectiva”, dijo el funcionario.*

Sin mencionar nombres, López-Gatell se refirió al caso de Giovanni, presuntamente asesinado el 4 de mayo de este año, en Ixtlahuacán de los Membrillo, Jalisco, luego de ser detenido por policías municipales por no usar cubrebocas.

*Ya vivimos una situación en un estado en particular donde un operativo local, que llevó a una muy lamentable, como lo son todas, defunción de una persona por un abuso de la fuerza pública invocando que no se había cumplido una disposición legal, local, del uso de cubrebocas”, comentó el subsecretario de la Secretaría de Salud.*

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

**EMILIO LOZOYA AUSTIN...  
OTRA FORMA DE NEGOCIAR  
LA JUSTICIA EN MÉXICO CON  
DELINCUENTES PODEROSOS  
EN ESTA RENOVADA 4T**

Ciudad de México.- “Lo digo con mucha humildad: tengo recursos y tiempo para romperles la madre”, dijo Emilio Ricardo Lozoya Austin, en octubre de 2017, en respuesta a las acusaciones en su contra por el soborno que, presuntamente, recibió de la constructora brasileña Odebrecht y que destinó para la campaña presidencial del PRI, en 2012.

Dos años y nueve meses después, tendría que tragarse sus palabras y olvidar sus balandronadas, luego de acogerse a la extradición, bajo el condicionamiento de proporcionar información a cambio de beneficios.

Su errada confianza de entonces, se debía a que una semana antes, el cancerbero que le perseguía, Santiago Nieto Castillo, había sido destituido como titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), por el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, en suplencia de Raúl Cervantes Andrade, quien buscaba entonces llegar a Fiscal General de la Nación.

Actualmente, Elías Beltrán y su esposa Marcela Kurlec López, son investigados por lavado de dinero, por un monto de 98 millones de pesos, tras una denuncia presentada por su ex subalterno, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de y corresponde a la Unidad Especializada de Análisis Financiero, adscrita directamente a la Oficina del fiscal, Alejandro Gertz Manero, llevar a cabo las indagatorias.

Dentro de ese panorama de revanchas, el 3 de septiembre de 2018, tres meses antes de que Andrés Manuel López Obrador asumiera la Presidencia de la República, anunció que Santiago Nieto ocuparía la titularidad de la UIF y el 1 de diciembre, al tomar posesión como responsable de la UIF, dijo: “no habrá cacería de brujas, pero no seremos tapaderas de nadie”.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

Bajo ese contexto, comenzaron las investigaciones en torno a Emilio Ricardo Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto, hasta que el 12 de febrero de este año, fue detenido cuando viajaba en un taxi, en Málaga, España, una urbanización de lujo de la capital de la Costa del Sol, donde residía en una finca de la que sólo salía esporádicamente. De manera paradójica, el día en que fue aprehendido coincidió dos veces con su ex jefe, Enrique Peña Nieto, quien recorría divertido los 18 hoyos de La Moraleja, uno de los clubes de golf más exclusivos del mundo, situado en Madrid, España.

Ese mismo día, la Policía Nacional lo capturó al salir de La Zagaleta, un exclusivo fraccionamiento en la Costa del Sol, en cumplimiento de una solicitud de detención provisional con fines de extradición, acusado de delincuencia organizada, lavado de dinero y cohecho.

Emilio Lozoya se había refugiado en la misma ciudad, un paraíso en el Mediterráneo, en donde en mayo de 2019 fue detenido su presunto socio, el empresario mexicano Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA).

La caída del empresario Alonso Ancira en Palma de Mallorca, había sido el preámbulo que anunciaba que el cerco se estrechaba sobre Lozoya Austin, pero éste no lo consideró así.

Por espacio de poco más de cuatro meses, mediante su abogado defensor, Javier Coello Trejo, polémico ex subprocurador general de la República, retrasó su extradición a nuestro país hasta que el martes 30 de junio de este año, admitió ser repatriado a nuestro país.

Coello Trejo, quien antes se había jactado de que su cliente podía ser arrestado, “pero no lo van a detener porque no lo van a encontrar”, dijo que desde un mes antes de que aceptara ser extraditado, ya había acordado con Lozoya Austin que ya no llevaría su defensa, aunque ello no lo dio a conocer el abogado en su momento, sino hasta el día que Lozoya aceptó ser extraditado.

El ex director de Pemex es acusado de lavado de dinero, cohecho y delincuencia organizada, por la compra fraudulenta de unas plantas de fertilizantes y por haber recibido sobornos de la empresa brasileña Odebrecht por 12.5 millones de dólares.

Lozoya huyó de México el 30 de abril y, según sus allegados, se dirigiría a Alemania, un país donde quedaría fuera del alcance de las autoridades mexicanas por su doble nacionalidad, conseguida en 2016 gracias a su esposa Marielle Eckes.

La extradición desde Alemania sería poco menos que probable, porque obligaba a las autoridades alemanas a entregar a uno de sus connacionales para su procesamiento judicial en el extranjero, lo que sería muy difícil.

Pero inexplicablemente cambió de rumbo y decidió refugiarse en España, donde hay una mayor relación con México en lo referente al tratado de extradición y donde finalmente sería capturado.

Lozoya es economista del ITAM, un centro de estudios conocido por su formación de cuadros gubernamentales y abogado por la Universidad Nacional, con un posgrado en Harvard.

Durante su trayectoria, estuvo en el Banco de México, el Foro Económico Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y se especializó en fondos de inversión y en la reestructuración de créditos de empresas públicas y privadas.

Las cartas que le abrieron las puertas en el área gubernamental, fueron sus amplias conexiones políticas y empresariales en Latinoamérica, lo que originó que en 2012 fuera nombrado como encargado de Asuntos Internacionales de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

Cuando Lozoya Austin era director de PEMEX, compró las empresas Agronitrogenados y Fertinal. Esa transacción costaría a la paraestatal 442 millones de dólares, por compañías que tenían 14 años sin operar sus instalaciones y con el 60% de su maquinaria en estado inservible.

La decisión se convirtió en un hoyo negro para PEMEX que generó gastos y pérdidas por mil 400 millones de dólares en un fingido intento por reactivar la industria de los fertilizantes en una planta considerada como chatarra.

Investigaciones periodísticas, revelaron el vínculo de Lozoya con el dueño de la empresa, Alonso Ancira. Un mes después de que PEMEX cerrara el trato de la compra de Agronitrogenados, Altos Hornos de México transfirió 3.7 millones de dólares a una cuenta en un paraíso fiscal que Odebrecht utilizaba para pagar sobornos. Ese dinero fue transferido a la cuenta de una empresa vinculada a Lozoya Austin.

Las indagatorias en torno a los casos, no solo provocaron el congelamiento de las cuentas de Lozoya, sino afectaron financieramente a toda su familia.

A su hermana, Gilda Susana le fue impedido el acceso a sus cuentas bancarias y su madre, la señora Gilda Austin, de 71 años, fue detenida en Alemania en julio del año pasado y desde noviembre se encuentra en arresto domiciliario en México, por haber recibido en sus cuentas parte del dinero que Lozoya obtuvo de manera ilícita.

Sobre su detención y regreso a México, su ex abogado Coello dio paso a declaraciones sensacionalistas, ya que antes de abandonar su defensa, declaró en rueda de prensa que su cliente “no se mandaba solo” y que no cargaría con culpas ajenas, pero no dio nombres, “lo dejo a la imaginación”, soltó.

Cabe recordar que, en octubre de 2017, Emilio Lozoya fue cuestionado sobre las acusaciones en su contra por parte de la fiscalía electoral, cuando estaba a cargo de Santiago Nieto Castillo y respondió:

“No, pues yo estoy muy tranquilo, aquí estoy. No tengo nada, la verdad en lo jurídico, por qué preocuparme. Pero pues sí, es lamentable lo que ha sucedido los últimos meses, cómo la gente puede tirar piedras impunemente, ¿no? Pero mire, lo digo con mucha humildad: tengo recursos y tiempo para romperles la madre”.



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

Lozoya estaba confiado, porque seis días antes, el 20 de octubre de 2017, Nieto Castillo había sido destituido del cargo de fiscal electoral, “por faltar al código de conducta de la dependencia”, de acuerdo a un boletín de Comunicación Social de la PGR, a cargo entonces de Alberto Elías Beltrán, hoy investigado por la FGR tras una denuncia interpuesta por la IOF.

La FEPADE, bajo el mandato entonces de Nieto Castillo, había iniciado una carpeta de investigación, en agosto de 2017, para indagar si una parte de los 12.5 millones de dólares que habría recibido Lozoya en sobornos por parte de la brasileña Odebrecht, había sido destinada para financiar al PRI.

También quedó al descubierto un desvío de recursos durante la administración de Emilio Lozoya en Petróleos Mexicanos, por 83 millones de pesos, a través de una universidad que contrató a empresas fachada.

Pese a que las pesquisas arrojaron que había cuentas ligadas a Lozoya y Odebrecht en paraísos fiscales de las Islas Caimán, Suiza y Brasil, éste libró la justicia la mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, llegó el cambio de régimen y con ello la situación cambió radicalmente para Lozoya Austin, hasta que fue capturado en Málaga, España; ahora la opinión pública se mantiene expectante por los datos y la información que prometió dar a cambio de beneficios en su proceso.

Quizá los señalamientos de Lozoya pongan en jaque a ex funcionarios de primer nivel de Peña Nieto, a personajes en el Congreso de la Unión e incluso hasta de la oposición, que habrían sido grabados por el mismo Lozoya cuando eran sobornados con maletas repletas de dinero.

Habría que ver hasta dónde procederían legalmente los cargos, si están dispuestos a llegar hasta el mismo ex presidente Enrique Peña Nieto, sin acuerdos ni pactos, o si se trata solamente de otro show mediático para desviar temas tan importantes como el manejo de la pandemia del Covid 19, la inseguridad y la economía.





AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA



BANCO MUNDIAL PRESTÓ 1,000 MDD A GOBIERNO DE AMLO: ¿EN QUÉ CONSISTE?



México obtuvo préstamo conocido como DPL\*



DPL para acciones de política pública, sin proyecto específico.



SHCP negó que recursos sean para atender crisis por COVID-19.

¿AUMENTA DEUDA?



SHCP lo desmintió: No es adicional a deuda autorizada por Congreso

ENDEUDAMIENTO TIENE 3 FUENTES PRINCIPALES DE FINANCIAMIENTO

Bonos emitidos en mercado internacional



Bonos emitidos en mercado doméstico (CETES y MBonos)

Líneas de créditos con instituciones como Banco Mundial y BID



\* Préstamo para Políticas de Desarrollo Fuente: Política.mx, El Economista, El Financiero

¿EN EN QUÉ PIDE OPOSICIÓN QUE SE USE?



pide utilizar en Ingreso Vital para desempleados por COVID-19



y demandan transparencia en destino recursos

¿QUÉ DICE AMLO?

“Crédito es operación de rutina, se solicitó desde el año pasado como parte del manejo de las finanzas”.



Por: Rubén Cortés.

Ya se sabe el motivo del préstamo por mil millones de dólares que pidió el gobierno al Banco Mundial: el programa clientelar estrella del gobierno, Sembrando Vida, quemó por adelantado el presupuesto de 30 mil millones de pesos que recibió para este año.

Sí: 30 mil millones de pesos para sembrar arbolitos (de los que se murió el 92 por ciento); mientras que los niños con cáncer sólo recibieron 500 millones de pesos, los cuales intentaron ser bloqueados por los diputados de Morena y sus lacayos.



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

Pero los sembradores de arbolitos se están chupando al gobierno por una pata: como el gobierno no los supervisa, hacen como que siembran arbolitos porque saben que sólo les pagan a cambio del voto, y cobran por adelantado.

Más que sembrar vida, se trata de sembrar votos. En cambio, como las micro, pequeñas y medianas empresas no producen votos, el gobierno ya les advirtió que “si tienen que cerrar, que cierren”, a pesar de que generan el 72 por ciento de los empleos del país.

Las desproporciones en dinero de Sembrando Vida con los programas verdaderamente productivos son escandalosas: recibe 30 mil millones para un millón de hectáreas, pero la Comisión Nacional Forestal recibe tres mil millones 60 millones de hectáreas.

Este derroche, por parte del gobierno, de los impuestos del contribuyente mexicano en un programa de clientela electoral (junto con otros como Jóvenes Construyendo el Futuro), obligó al gobierno a solicitar un crédito al Banco Mundial.

Es decir, se trata de un préstamo que no va dirigido a rescatar la planta productiva, sino para seguir dando dinero en mano a la base electoral de Morena: un dinero que no encuentra retorno al proceso productivo nacional.

Sí: un dinero que no encuentra retorno al proceso productivo nacional, como los 30 mil millones de pesos a Sembrando Vida, gastados en plantar 80 millones de arbolitos, de los cuales muy pocos siguen vivos.

Y seguirá el desastre, porque Sembrando Vida carece de mecanismos para determinar cuáles son los métodos indicados en la siembra por regiones del país, así como de calendario de distribución y entrega de plantas según los ciclos de cultivo. Improvisación total.

Aún con ésta improvisación total (y de haber tirado por la ventana 15 mil millones de pesos el año pasado), Sembrado Vida recibió este año el doble de presupuesto: más de la mitad de todo el presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tampoco olvidemos que este programa arrancó con una visita del presidente a Agromod, una empresa del jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, que se dedica a vender arbolitos para siembra.

Todo queda en el gobierno: el préstamo del Banco Mundial, los arbolitos...





**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**



**LA JEFA DE GOBIERNO RECONOCE LA VALIOSA EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA DE JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL AL NOMBRARLO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX**





## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, nombró a José Alfonso Suárez del Real, --quien se ha caracterizado por el brillante desempeño en los encargos públicos que se le han conferido-- , siendo ahora el nuevo secretario de Gobierno.

“José Alfonso es también un compañero de primera, no solamente ha desempeñado un gran papel a cargo de la Secretaría de Cultura. Fue delegado, director del Metro, sabe de todo”, dijo Sheinbaum en un evento en Xochimilco.

Por su parte, el nuevo secretario de Gobierno capitalino, uno de los puestos de mayor importancia en la administración local, dijo que se compromete a prestar gran atención “a todo lo que ocurra en el sistema penitenciario” de la ciudad, y que escuchará las demandas de “diferentes grupos” sociales “para garantizar la legalidad y la fraternidad entre hombres y mujeres”.

Claudia Sheinbaum dijo que, por el momento, aún no se decide quién ocupará el cargo de José Alfonso Suárez en la secretaría de Cultura capitalina.

El cambio en la Secretaría de Gobierno viene propiciado por el llamado del presidente López Obrador a Rosa Icela Rodríguez para que ocupe un nuevo cargo en la coordinación de puertos de la Marina Mercante.

A su vez, este cambio viene precedido por una polémica: el 17 de julio, el presidente también anunció que entregó a los militares el control administrativo de los puertos y aduanas, según dijo, para combatir el tráfico de drogas y la corrupción.

Esta decisión tuvo como consecuencia la dimisión de Javier Jiménez Espriu, exsecretario de Comunicaciones y Transportes, dependencia que era la encargada de aduanas.

En el gabinete de Sheinbaum el cambio en secretaría de Gobierno no ha sido el único. En octubre de 2019, Jesús Orta dejó la secretaría de Seguridad Ciudadana alegando motivos personales. Entró en su lugar Omar García Harfuch.

En la Secretaría de Desarrollo Económico también hubo un cambio importante cuando salió José Luis Beato y ocupó ese importante puesto Fadlala Akabani.



### FADLALA AKABANI HNEIDE

#### SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

##### CARGOS

- Jefe Delegacional en Benito Juárez de 2003 a 2006
- Director de Asistencia y Desarrollo en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- Subdirector de Medios Nacionales de la Subsecretaría de Normatividad de Medios en Secretaría de Gobernación
- Director General de Análisis de Programas de Apoyo al Campo de la SAGARPA
- Director General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, FONDESOC

##### DIPLOMADOS

- Desarrollo Regional y en Desarrollo Comunitario por la UNAM
- Historia Económica de México e Historia Económica Global en el Museo Interactivo de Economía (MIDE)
- Administración Pública, en la Universidad del Claustro de Sor Juana
- Análisis Político en la Cámara de Diputados

Licenciado en Sociología por la UNAM



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**



## PACTO DE IMPUNIDAD

Por: Raymundo Riva Palacio

El pacto entre Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto para no perseguirlo, comenzó a disolverse. La Fiscalía General de la República abrió sus cartas y empezó a investigar al ex presidente y a su familia. Hizo lo mismo también con el ex secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y con su familia.

La pandemia de la Covid-19 y la crisis económica deben haberle mostrado que requiere oxígeno para que no se colapse su proyecto político-electoral rumbo a las elecciones federales del próximo año, y necesita renovar su retórica anti corrupción al más alto nivel. Y qué mejor que su antecesor.

La Fiscalía General ha buscado ocultar las investigaciones, que recaen en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDE), que sin embargo no la canalizó a través de la Unidad sobre Delitos Cometidos por Servidores, sino por la que se especializa en delitos de Ambiente y Previstos en Leyes Especiales (UEIDAPLE).

El responsable de la SEIDE es Juan Ramos, quien tiene una larga experiencia en el área de seguridad pública y trabajó en el gobierno de Vicente Fox como fundador y subsecretario de Seguridad Pública, bajo las órdenes de Alejandro Gertz Manero, también su jefe actual.

Son varias las carpetas de investigación abiertas sobre Peña Nieto y Videgaray, que tienen que ver con sus propiedades. Una de ellas, la FED/SEIDF/UEIDAPLE-CDMX/00003241/2020, rastreó sus propiedades en el estado de México. Peña Nieto, que es oriundo del estado donde mantiene su residencia, tiene propiedades en varias partes de la entidad, una parte de ellas previas a que fuera incluso gobernador.

Videgaray, que trabajó en el estado de México desde 2005 aproximadamente, antes de ser diputados y miembro del gabinete, adquirió una casa de descanso en Malinalco, que en el momento en que se supo de ella, por el involucramiento del Grupo Higa en la transacción inmobiliaria, desencadenó un escándalo.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

Otra carpeta de investigación, la FED/SEIDF/UEIDAPLE-CDMX/0000329/2020, en donde se incluye en la averiguación a su ex esposa Angélica Rivera y a los cuatro hijos producto de su primer matrimonio con Mónica Pretelin, quien falleció antes de que llegara a la Presidencia, busca detectar si sirvieron como prestanombres en la adquisición de propiedades, compraventa de inmuebles, constitución de empresas o protocolización de actas jurídicas. En esa misma carpeta se incluyó a Videgaray, a su ex esposa y a sus tres hijos, con el mismo propósito.

Las investigaciones no son iguales. En la pesquisa sobre Videgaray y su familia no aparecen empresas en donde se tenga sospecha de que haya estado involucrado, o que se hubieran prestado para operaciones opacas. En la abierta sobre Peña Nieto y su familia hay ocho empresas donde la Fiscalía General quiere determinar si es o son propietarios, o qué tipo de uso le dieron a algunas de las empresas.

Por ejemplo, una que llama la atención en donde se busca si tiene vinculación, es Interacción Biomédica, que fue proveedora de varias instituciones en el estado de México aún después, incluso, que apareciera en 2017 en la lista del SAT como una "empresa fantasma". Hay otras dos empresas, Grupo Higa, que fue utilizada como intermediaria inmobiliaria en la adquisición de la famosa casa blanca de la señora Rivera, y Aeronaves Eolo Plus, que pertenecen a la misma persona, Juan Armando Hinojosa, un empresario nacido en Sinaloa pero que construyó sus empresas y fortuna en el estado de México, años antes de que Peña Nieto fuera gobernador.

La investigación sobre las propiedades o posibles propiedades de Videgaray y de su familia se limitan al Estado de México, a diferencia de Peña Nieto y su familia, a quienes también están buscando en Morelos. En el caso de esta entidad, se involucró a la Agencia de Investigación Criminal, que ha estado participando en la búsqueda de esas propiedades, de acuerdo con la carpeta iniciada en mayo, la FGR/CMI/AIC/PFM/DGIPAM/10674/2020, a diferencia de las anteriores, que se abrieron en marzo.

Las carpetas iniciadas contra Peña Nieto reflejan el final del pacto informal de inmunidad que se fue trabajando dos meses antes de la elección presidencial en 2018, a cambio que el ex presidente no interfiriera en la campaña ni en el proceso. En varias ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador ha reconocido a Peña Nieto por haber sacado las manos de la elección, y en privado expresa tener simpatía por él. Numerosas ocasiones que le ha preguntado la prensa si va a actuar judicialmente contra él, López Obrador ha respondido con evasivas.

El blindaje a Peña Nieto le generó muchos problemas a López Obrador con el ala radical de su movimiento, por la frivolidad pública con la que se comportaba el ex presidente, por lo que en junio del año pasado le mandaron decir que sería conveniente que saliera del país con discreción y que se mantuviera alejado de los reflectores públicos. Gradualmente así lo hizo Peña Nieto, quien tiene como base a Madrid, donde lo visitan regularmente sus hijos.

Ese estatus ya cambió. La investigación contra el expresidente se inició y la Fiscalía está acumulando documentación que podrá utilizar en el proceso contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, que acordó con Gertz Manero, hablar de la corrupción de ambos. Ese caso, con las imputaciones a políticos que aceptó hacer, se empalmará con el proceso electoral del próximo año, donde Morena se juega su mayoría en la Cámara de Diputados. Ante la crisis económica derivada de la pandemia, López Obrador necesita un tema sobre el cual hable la gente y refuerce, al mismo tiempo, su cruzada contra la corrupción, que tantos réditos le dio en 2018, para seguir ganando elecciones.



**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**



**“NO HAY AMIGUISMO, NI  
INFLUYENTÍSIMO”,  
DEFIENDE AMLO  
NOMBRAMIENTO DE  
ISABEL ARVIDE**

Luego de que la periodista Isabel Arvide presumiera en redes su nuevo cargo como cónsul en Estambul, y fuera blanco de críticas, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió a defenderla y confirmó el nombramiento, aclarando que en su gobierno “no hay amiguismo, ni influyentísimo”.

“No somos iguales, ya no está Medina Mora... Ahora se rasgan las vestiduras, pero somos libres, todo mundo tiene derecho. No hay amiguismo, ni influyentísimo, es una situación que tiene que ver con tener periodistas y ciudadanos en el Vaticano”, dijo.

Según el mandatario, “no se trata de un cargo que legalmente deba desempeñar un diplomático de carrera”, y en ese sentido, dijo que procura tener dos tipos de representaciones en el extranjero, “que haya diplomáticos de carrera y también que representen al gobierno otras personas, mujeres y hombres”, expresó.

Asimismo, López aseguró que Arvide está bien preparada para el puesto y “ni escribió a favor de nosotros ni nada de eso. Yo no establezco relaciones de complicidad con nadie”, dijo.

Finalmente, refutó en que “los medios están muy lanzados en contra de nosotros, muy cuestionadores, y es un timbre de orgullo porque eso no pasaba desde la presidencia del apóstol de la democracia, ¿o así le hacían a Peña Nieto, a Fox o a Calderón?, cuestionó.

A lo que podríamos responder que efectivamente a todos los gobiernos se les ha cuestionado de la misma manera, la única diferencia es que ellos no ofrecían shows mañaneros solo para decir mentiras, atacar a medios y negar la mayoría de los cuestionamientos, o andaban de gira de campaña cuando ya eran presidentes. !Esa era la gran diferencia!

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**



## **AMLO RECIBE A EMPRESARIOS EN PALACIO NACIONAL; ABORDAN CRISIS POR COVID-19**

Este martes 28 de julio, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que sostuvo una reunión con empresarios encabezados por Antonio del Valle Perochena, quien preside Grupo Kaluz y líder del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

El objetivo, escribió en sus redes sociales, fue conversar sobre la economía nacional y la pandemia por COVID-19. Así lo dijo en su cuenta de Twitter:

“Intercambié opiniones sobre la crisis económica precipitada y el #COVID19 con un grupo de empresarios encabezado por Antonio del Valle. Hay voluntad para sumar esfuerzos, recursos y salir adelante”.



**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

## **DENUNCIA CIUDADANA QUE SE HA HECHO VIRAL EN LAS REDES SOCIALES**



Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; Gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo Flores; Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno en Guerrero; Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra; Presidente de la comisión Estatal de los Derechos Humanos en Guerrero, Ramón Navarrete Magdaleno.

El Club de Periodistas de Guerrero y la Asociación de medios digitales de prensa, Joseph Pulitzer, exigen que cese el acoso, amenazas, y hostigamiento que han ido escalando en el puerto de Acapulco y que, de permitir su crecimiento, podría ser causa de una tragedia. Desde el gobierno municipal de Acapulco, ha sido sistemática la descalificación, acoso, hostigamiento y persecución en contra de periodistas.

En éste puerto, tres casos documentados con denuncias ante la Comisión de los Derechos Humanos y la Fiscalía de Guerrero, acreditan que, desde la dirección de comunicación social del gobierno municipal, se persigue, hostiga y acosa a periodistas que ejercen su derecho constitucional de ejercer la libertad de prensa.

1) El 5 de noviembre de 2019, la reportera de la Agencia Quadratín Guerrero, Karla Galarce Sosa, interpuso una queja ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG) tras los ataques en su contra por parte del gobierno municipal, que encabeza la alcaldesa Adela Román Ocampo de Morena. La periodista presentó, ante la delegación Acapulco de la CDHEG, pruebas de las amenazas y las demostraciones de odio hacia su persona que ha recibido por un ejército de trolls pagados con recursos del erario municipal.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

2) El 18 de julio del 2020, el columnista, Jesús Lépez Ochoa, solicitó el amparo del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación y la comisión estatal de los derechos humanos, el 28 de julio, ante posibles ataques en su contra por parte del C. Silvestre Arizmendi Torres, director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, derivados agresiones en su contra por sus opiniones respecto a la administración municipal.

3) El 21 de julio, el director del periódico digital, Guerrero OnLine, Jesús Sotelo Salgado, fue objeto de un atentado contra su libertad de prensa y amenazas, en el perfil de Facebook, por parte del regidor de MORENA, Andrés Alain Rodríguez Serrano y de un tercero, identificado como Juan Guerrero Bravo, por lo que el periodista presentó una queja ante la comisión estatal de los derechos humanos, así como de la fiscalía estatal debido a una amenaza de violación a una de las hijas del reportero.

**POR LO ANTERIOR, EXIGIMOS**

Cese la persecución en contra de quienes ejercen la libertad de prensa en Acapulco, de manera sistemática, y cuyos casos han sido documentados en medios y denuncias ante organismos de los derechos humanos y la Fiscalía General de Guerrero.

Agilizar las denuncias interpuestas ante la Fiscalía de Guerrero en contra de los responsables de éste clima de persecución, así como que las Comisiones de los Derechos Humanos intervengan y turnen las quejas, por ellos recibidas, a las respectivas fiscalías, para dar curso a una investigación de carácter penal.

Por el pleno ejercicio de la libertad de prensa





AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA

EL COLMO DE LOS  
COLMOS....  
PARA EL GOBIERNO  
SI RESPIRAS DEBES  
DE TENER COVID 19  
AUNQUE NO TENGAS  
NINGÚN SÍNTOMA

PARA QUE EL PRESIDENTE DE  
MÉXICO USE CUBREBOCAS  
TIENE QUE SER DE PIEL  
GENUINA



## AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA



### ASINTOMÁTICOS



- RESPUESTA INNATA
- RESPUESTA ADAPTATIVA

**75% DE INFECTADOS  
POR CORONAVIRUS**



**SON ASINTOMÁTICOS**

- Dr. Rafael W. -

Ahora hay algo que no aceptan y no se explica y es: que el "paciente asintomático" es la mayor contradicción médica jamás vista, y la excusa perfecta para acosar a cualquier ciudadano libre que la tiranía quiera silenciar. Una persona asintomática es una persona SANA.

Es alguien que tiene un virus pero su cuerpo desarrolló Anticuerpos, esto se llama "virus atenuado", es decir, le ganó al virus gracias a sus hábitos de vida sana.

Esta persona No contagia el virus, sino que comunica Anticuerpos al resto de personas y genera inmunidad en masa.

Debemos tener cuidado con el miedo, puesto que es la energía más baja del universo y el Amor es la energía más alta, por la cual hay que apostar.

Si logran atemorizarte, tus defensas bajan tu sistema inmunológico baja y cualquier enfermedad puede entrar a tu cuerpo.

Mucha gente en esta pandemia fue atemorizada y perdió la Fe.

Todo es energía es momento de recobrar la Fe y subir esa energía grupal.

En ésta Pandemia entre más miedo tienes más vulnerable eres.

Vamos a levantarnos de nuevo, son tiempos de Cambios.

Vamos a enamorarnos de la vida, a llenarnos de amor por el prójimo, a enamorarnos de la Naturaleza...de la Creación de Dios, no caigamos en el miedo y el temor, que lo único que buscan es bajar tus defensas y enfermarte y ser víctima psíquica de la pandemia.

No seas víctima de la "sobre información" que lo único que hacen es enfermarte la mente.

Vamos a volver a empezar... a Renovarnos desde el espíritu de nuestra mente.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**



# DECLARACIÓN ATRIBUIBLE AL PORTAVOZ DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS EXPLOSIONES EN BEIRUT, LÍBANO

El Secretario General de la ONU, expresa sus más profundas condolencias a las familias de las víctimas, así como al pueblo y al Gobierno del Líbano, tras las horribles explosiones en Beirut. Así mismo desea una pronta recuperación de los heridos, incluido el personal de las Naciones Unidas que trabaja en el Líbano. Las Naciones Unidas siguen comprometidas a apoyar al Líbano en este momento difícil y están ayudando activamente en la respuesta a este incidente. Así lo señaló Farhan Haq, portavoz adjunto del Secretario General de la ONU.

**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

## MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, ANTÓNIO GUTERRES POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA

El Día Mundial contra la Trata de Personas, este año rinde homenaje a los trabajadores de respuesta inicial que ayudan a poner fin al delito de la trata de personas: los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, los asistentes sociales, los profesionales de la salud, el personal de las organizaciones no gubernamentales y muchos otros que trabajan en todo el mundo para proteger a los más vulnerables.

Al igual que los héroes de primera línea que salvan vidas y sirven de sostén a nuestras sociedades durante la pandemia del COVID-19, estos trabajadores siguen prestando servicios vitales durante la crisis, localizando a las víctimas y ayudándolas a tener acceso a la justicia, la salud y la asistencia y protección sociales, y evitando que se produzcan más actos de abuso y explotación.

Dio las gracias a estos trabajadores de respuesta inicial e insto a todos los Gobiernos y sociedades a que se sumen a su causa, en particular por medio del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Trata de Personas.

La pandemia del COVID-19 ha expuesto y exacerbado muchas desigualdades a nivel mundial, ha creado nuevos obstáculos en el camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha expuesto a millones de personas a un mayor riesgo de ser objeto de trata con fines de explotación sexual, trabajo forzoso, matrimonio forzado y otros delitos.

Las mujeres y las niñas ya representan más del 70 % de las víctimas de la trata de personas detectadas y actualmente se encuentran entre las más afectadas por la pandemia. Dado que en recesiones anteriores ha quedado demostrado que las mujeres tienen mayor dificultad para volver a conseguir empleos remunerados después de una crisis, es especialmente importante que nos mantengamos vigilantes en este momento.

Para que la respuesta al COVID-19 y la recuperación posterior a nivel mundial asignen un lugar prioritario a la dignidad humana y los derechos humanos, debemos redoblar los esfuerzos para proteger a las víctimas de la trata y evitar que las personas vulnerables sean explotadas por delincuentes. En este Día Mundial contra la Trata de Personas, comprometámonos a luchar por lograr sociedades y economías inclusivas que no dejen a nadie atrás.



**AMIGO CIUDADANO NOSOTROS SI DEFENDEMOS TUS DERECHOS HUMANOS  
Y HACEMOS DE TU ABUSO UNA DENUNCIA PÚBLICA**

## MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS DEL MUNDO

El COVID-19 ha afectado terriblemente a más de 476 millones de indígenas en todo el mundo. A lo largo de la historia, los pueblos indígenas han sido diezmados por enfermedades traídas de otros lugares, frente a las que no tenían inmunidad. Es fundamental que los países reúnan los recursos precisos para responder a las necesidades de esos pueblos, honrar sus contribuciones y respetar sus derechos inalienables. Antes de la pandemia actual, los pueblos indígenas ya hacían frente a situaciones arraigadas de desigualdad, estigmatización y discriminación. El acceso insuficiente a la atención de la salud, el agua limpia y el saneamiento los hace más vulnerables. Los pueblos indígenas trabajan principalmente en oficios tradicionales y en economías de subsistencia o en el sector informal. Todas esas esferas se han visto perjudicadas por la pandemia. Las mujeres indígenas, que suelen ser las principales encargadas de alimentar y nutrir a sus familias, han sufrido efectos especialmente duros debido al cierre de los mercados de artesanía, productos agrícolas y otros bienes. También debemos aliviar urgentemente la difícil situación de los niños indígenas que no tienen acceso a oportunidades de aprendizaje virtual. En todo el mundo, los pueblos indígenas han estado a la vanguardia de la demanda de medidas ambientales y climáticas. La falta de aplicación de las medidas de protección ambiental durante la crisis ha dado lugar a que mineros y madereros ilegales hayan usurpado extensiones crecientes de territorios de los pueblos indígenas. Numerosos indígenas han sido víctimas de amenazas y violencia, y muchos han perdido la vida. Frente a esas amenazas, los pueblos indígenas han demostrado una resiliencia extraordinaria. Las comunidades indígenas con autonomía para administrar sus tierras, territorios y recursos han mantenido la seguridad alimentaria y han asegurado la atención de la salud mediante los cultivos y la medicina tradicionales. En Tailandia, el pueblo karén ha recuperado el *kroh yee*, un ritual ancestral que consiste en cerrar la aldea, para luchar contra la pandemia. Estrategias similares se han aplicado en otros países de Asia y América Latina, donde las comunidades han cerrado la entrada a sus zonas. Hacer realidad los derechos de los pueblos indígenas implica garantizar su inclusión y participación en las estrategias de respuesta al COVID-19 y de recuperación posterior. Se debe consultar a los pueblos indígenas respecto de todas las iniciativas orientadas a reconstruir con más solidez y recuperarnos mejor. Desde el comienzo de la pandemia mundial, los organismos de las Naciones Unidas han venido trabajando para defender los derechos de los pueblos indígenas. Hemos estado ayudando a preservar la salud y la seguridad y a proporcionar acceso a medidas de protección social y a oportunidades económicas.

El sistema de las Naciones Unidas sigue decidido a hacer realidad la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y a apuntalar la resiliencia de esos pueblos



# DERECHOS HUMANOS

POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO

Red de Organismos Informativos y de Denuncia de las Organizaciones Defensoras de los Derechos Humanos

8 7 7 0 9 2  
contador de visitas a nuestra Pagina  
8 7 7 0 9 1



INICIO DIRECTORIO DENUNCIAS CONTACTANOS 5528312539

REVISTA IMPRESA  
"DERECHOS HUMANOS, POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO"



Reserva No. 04-2003-031108570000-102

17 ANIVERSARIO

## CONSULTA LOS NUMEROS ANTERIORES



2018

2019

Nuestra revista "Derechos Humanos, Por el Respeto a la Dignidad del Ser Humano" es la única especializada, que aborda el ámbito de los Derechos Humanos en formato de denuncia y crítica social, y esta compuesta por las siguientes secciones:

- 1.- Editorial: en esta sección, exponemos de manera abierta y clara el sentir de la Ciudadanía por el actuar de los Servidores Públicos.
- 2.- Acontecer Ciudadano: en esta sección, abordamos denuncias y hechos que violenten los Derechos Humanos y la Dignidad del Ciudadano.
- 3.- Alianza Civil: en esta sección, damos voz a todas las actuaciones y sentires de la Sociedad Civil Organizada.
- 4.- Acciones Gubernamentales: en esta sección, exponemos todos los temas que relacionan con el actuar de los Servidores Públicos.
- 5.- Denuncia en Redes Sociales: en esta sección, exponemos todas las denuncias que se espongan en las Redes Sociales.
- 6.- Panorama Nacional: en esta sección, exponemos las noticias relevantes sucedidas en todo el territorio Nacional.
- 7.- Sección Documental: en esta sección, tratamos temas de relevado interes en cuestion legal.
- 8.- Panorama Internacional: en esta sección, abordamos notas periodísticas que relacion hechos sucedidos en el resto del Mundo

**Nota importante:** todas las notas y los temas relacionan de algún modo el ambito de los Derechos Humanos.

## CONSULTA AQUI LA REVISTA

### NOTICIAS



#### EDITORIAL

La realidad actual que vivimos los mexicanos en esta nombrada 4T, dista mucho a las promesas que Andrés Manuel López Obrador

Leer Nota >>>



#### LA UNION DE ESTOS FUERZOS, HUMANISMO Y LUCIA SOCIAL, CREA "M16"

Un convenio de la Unión de Organizaciones del Tercer y Cuarto Sector, se establece el movimiento que surge en el gobierno.

Leer Nota >>>



#### RECONOCIMIENTOS A SERVIDORES PUBLICOS DE EXCELENCIA

Mtra. Margarita Maguay Nería, Vistadora Genl. Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

Leer Nota >>>



#### Akabani, un Hombre de Decisión

Hombre con buen sentido del humor, astucia, experiencia, preparación de su carrera en administración pública lo que le permite ser un hombre de gobierno.

Leer Nota >>>



### TELEVISORA EN FORO VIRTUAL



LA VOZ HECHA IMAGEN  
8 OFF AIR

### QUIENES SOMOS

LA RED PERIODISTICA MULTIMEDIA DE LOS ORGANOS INFORMATIVOS Y DE DENUNCIA DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESTA CONFORMADA POR:

- REVISTA ESPECIALIZADA EN EL AMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE DIFUNDE EN FORMATO IMPRESO, DIGITAL Y ELECTRONICO.
- TELEVISORA DIGITAL CON FORO VIRTUAL.
- RADIODIFUSORA VIA INTERNET.
- PAGINA ELECTRONICA.

Y DA APOYO DE DIFUSION A LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y REALIZACIONES DE LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.

### VER MÁS PROGRAMAS GRABADOS



### VER VIDEO DE NUESTRA REVISTA



contador de visitas a nuestra Pagina

8 7 7 0 9 1



COMISIÓN NORMATIVA DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
A.C.

REVISTA ESPECIALIZADA  
DE INVESTIGACIÓN Y DENUNCIA SOCIAL,  
IMPRESA Y ELECTRÓNICA

**DERECHOS HUMANOS**  
POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD

ESTADÍSTICA DE VIOLENCIAS CONTRA MUJERES EN EL ESTADO DE GUERRERO

AVISO  
ARROVACIONADO  
CON LA FOLIA PARA EL REGISTRO DE LA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y EGEMONÍA  
DE LA FEDERACIÓN MEXICANA

VEZ EN SU VIDA EL INTIGANTE DE  
DE 2019 CON UN NÚMERO DE  
A 2019

RECIBIENDO SUScripciones

ESTADÍSTICA DE VIOLENCIAS CONTRA MUJERES EN EL ESTADO DE GUERRERO  
PÁGINA DE CONTACTO DE LA COMISIÓN NORMATIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS



# RED PERIODÍSTICA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN Y DENUNCIA DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS



## “AMIGO CIUDADANO”

TE INVITO A UNIRTE A ESTA NUEVA Y EFECTIVA FORMA PARA QUE SE RESPETEN REALMENTE TUS DERECHOS HUMANOS, PERTENECIENDO POR UN LADO A UN ORGANISMO CON 24 AÑOS DE TRAYECTORIA DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS, PERO POR OTRO LADO A UNA NUEVA Y EFECTIVA FORMA DE EMPODERAMIENTO CIUDADANO MANEJANDO LA IMAGEN DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS ATRAVÉZ DE LOS MEDIOS PERIODÍSTICOS ESPECIALIZADOS QUE REPRESENTAMOS. NO PERMITAS MAS ABUSOS DE AUTORIDAD CONTRA TÍ, TU FAMILIA O SERES QUERIDOS, PONGAMOS UN ALTO DEFINITIVO AL AUTORITARISMO Y EXHIBAMOS PÚBLICAMENTE SU MAL PROCEDER O ACTUAR ANTE EL RESTO DE LA SOCIEDAD Y LAS TITULARIDADES DE LA DEPENDENCIA PÚBLICA QUE REPRESENTA.

HACIÉNDOLAS PÚBLICAS Y ACREDITÁNDOTE COMO  
**REPORTERO DEFENSOR DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**  
NO IMPORTA TÚ NIVEL ACADÉMICO O SOCIAL



• SÍ DESEAS MÁS INFORMACIÓN COMÚNICATE A LA DIRECCIÓN GENERAL AL **Tel. 55-2831-2539**  
• **DERECHO DE AUTOR 04-2003-031108570000-102 \* ESCRITURA PÚBLICA 70554,**  
**VOLUMEN MDCCCXCII, S.R.E. 09016755, R.F.C. CND970520GGO**  
**www.derechoshumanos.mx**